

Editorial

En una era en la que la tecnología embebe casi todos los aspectos de nuestras vidas, la “tecnofilia” y la “tecnofobia” han pasado a encapsular dos enfoques divergentes de nuestra relación con los avances digitales. Estos vocablos han adquirido un significado renovado a medida que nos enfrentamos a promesas y peligros de nuestro mundo hiperconectado. Tecnofilia se refiere al amor y la aceptación de la tecnología, mientras que tecnofobia significa miedo o aversión al cambio tecnológico. Ambos extremos presentan un complejo conjunto de retos que, si no se controlan, pueden moldear profundamente nuestra sociedad de forma preocupante.

El auge de las redes sociales (RR. SS.), ha demostrado el poder seductor y saturador de la tecnología. Estos aspectos los hemos abordado en detalle en reflexiones previas. Facebook, Instagram, TikTok y X (antes Twitter), que antes se percibían como herramientas de conexión y comunicación, se han convertido en entidades influyentes con efectos de gran alcance en la población. Su naturaleza adictiva está bien documentada, con estudios que demuestran que su uso inmoderado puede provocar una serie de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y soledad; y, lo que es más insidioso, pueden distorsionar la realidad, creando cámaras de resonancia que amplifican la desinformación y los contenidos polarizadores.

Isaac Asimov, célebre escritor de ciencia ficción, a través de sus “Tres leyes de la robótica” incluidas en su cuento *Círculo vicioso*, reflejaba una profunda preocupación por el crecimiento incontrolado de la tecnología y las implicaciones éticas de nuestra dependencia en ella. Igualmente, George Orwell, otro gigante de la literatura, en su novela distópica *1984*, describió un mundo en el que la tecnología se utilizaba como herramienta de opresión. “El Gran Hermano te vigila” se convirtió en sinónimo del miedo a la tecnología invasiva que controla y restringe las libertades individuales. Estas visiones retumban mientras crece la preocupación por la privacidad, la seguridad de los datos y el papel de los gigantes de las RR. SS., en nuestras vidas que obran (prácticamente) sin regulación de contenidos, horarios, público e impacto.

El poder “omnímodo” que ejercen los propietarios de las RR. SS. añade una dimensión preocupante a este discurso, pues han demostrado su capacidad para censurar o amplificar contenidos en función de sus intereses, moldeando el discurso de forma que les beneficie. Al manipular (desvergonzadamente) la visibilidad de ciertas narrativas, influyen en la opinión pública, incidiendo en las elecciones e incluso incitar al descontento social, tal como se ha documentado en EE. UU. (2016 y 2020), Brasil (2018), India, Birmania, Reino Unido, Hong Kong y Venezuela.

En función a ello, ¿Quién decide qué contenidos son visibles o se suprimen? ¿Qué ocurre cuando un reducido grupo de individuos o empresas posee las llaves del reino digital? Nuestra próxima reflexión abundará sobre estas interrogantes.

Nuestra pasada reflexión abordó el problema de la tecnología, su determinante influencia en nuestras vidas y dos enfoques divergentes sobre el tema: la tecnofilia y la tecnofobia, planteándonos el reto de encontrar un equilibrio entre los dos extremos y cultivar un enfoque crítico pero abierto de estos avances, reconociendo sus beneficios y posibles inconvenientes, y también demandando un público informado y comprometido, que participe activamente en los debates sobre las implicaciones éticas y abogue por políticas que protejan los derechos y libertades individuales.

La educación desempeña un papel vital en la consecución de este equilibrio, capacitando a las personas para navegar por las complejidades del mundo digital con discernimiento (conociendo cómo funcionan los algoritmos, reconociendo las señales de desinformación y ser conscientes de los riesgos a la privacidad).

De igual modo revisamos la incidencia de las RR. SS., y cómo estas se han convertido en poderosos instrumentos, capaces de generar imponderables efectos en la población que las consume especialmente cuando su uso es inmoderado.

La regulación, en este sentido, es, junto a la educación, otro componente crucial para mitigar los riesgos asociados tanto a la tecnofilia como a la tecnofobia. El Gobierno y organismos reguladores deben desempeñar un papel activo en la supervisión del desarrollo y el despliegue de las nuevas tecnologías, con normas que obliguen a las empresas a ser transparentes sobre cómo utilizan los datos, o que limiten el poder de los gigantes tecnológicos para controlar la información, con el fin de proteger los derechos individuales y mantener el sano equilibrio.

El debate entre tecnofilia y tecnofobia es una discusión acuciante que afecta a todos los aspectos de nuestras vidas. A medida que nos adentramos en la nueva era que construimos, las decisiones que tomemos sobre nuestra relación con la tecnología determinarán el porvenir de nuestro país. Siempre ha sido así, solo que ahora pasó a nuestros bolsillos con una chocante ubicuidad.

El físico alemán Albert Einstein no conoció las RR. SS., pero se interrogaba “¿por qué esta magnífica tecnología científica, que ahorra trabajo y nos hace la vida más fácil, nos aporta tan poca felicidad?” y respondía “porque aún no hemos aprendido a usarla con tino”; fundamentado en el camino que señalaba, asentamos que, aunque la tecnología tiene el potencial de impulsar el progreso y mejorar nuestras vidas, también conlleva riesgos significativos que deben gestionarse con cuidado. Los peligros tanto de la tecnofilia como de la tecnofobia son reales, y hay que navegar por el espacio entre estos extremos con revolucionaria sensatez.

Roberto Betancourt A., Ph. D.
Editor-Jefe

**Presidente del Observatorio Nacional
de Ciencia, Tecnología e Innovación**

<https://orcid.org/0000-0002-6667-4214>

V7683160@gmail.com